

La invención del género académico

Enrique Gil Calvo

Hace más de diez años escribí un texto por encargo de M.^a Angeles Durán en el que reflexionaba sobre el discriminatorio tratamiento que hacía la sociología académica de la categoría «sexo/género», reduciéndola a mera variable *dependiente* de control clasificatorio. Semejante caricatura estaba ya superada por los hechos en el momento de escribirla, por lo que ni siquiera intenté corregirla después a la hora de su tardía publicación posterior, dejando intacto el sesgado texto inicial (Gil Calvo, 1996). No obstante, como la hipótesis parecía sugestiva, Inés Alberdi me sugirió revisarla para su puesta al día, analizando el modo en que hoy se plantea cuando cunden por doquier los programas académicos dedicados a los «Estudios de Género».

Es lo que se intentará hacer a lo largo de las páginas que siguen. Y para ello nada mejor que partir de un replanteamiento de aquella vieja hipótesis inicial. Si entonces pude sostener que la ciencia social académica falseaba la cuestión del género *por defecto* (ya que la ignoraba o devaluaba, al reducirla a mera variable de control), hoy cabría entender que la sigue falsificando, pero ya no por defecto sino ahora *por exceso*, al hacer de ella un objeto de estudio por derecho propio, pero a costa de entenderlo como algo cerrado, definido, segregado, aislado y exento. Es lo que aquí se llama, un poco provocativamente, *la invención* interesada de un nuevo *género académico*, precisamente centrado en los llamados «estudios de género».

Utilizo el término «invención» con plena conciencia de su contradictoria polisemia. Por una parte, «invención» significa innovación, creación original, descubrimiento científico, hallazgo técnico. Es decir, *invento*, entendida la palabra en su sentido más positivo y elogioso. Pero por otra parte, «invención» también significa falsificación, artificio, impostura, falacia retórica y engaño fraudulento: o sea, *ficción*, dicho sea en su sentido más crítico, censurable y peyorativo. Ahora bien, de un tiempo a esta parte, las ciencias sociales han recurrido cada vez con mayor frecuencia a hacer un uso heurístico de la palabra «invención», con el explícito objetivo de explotar su ambigüedad semántica. Por eso se habla, por ejemplo, de *la*

invención del nacionalismo (Anderson, 1993), a fin de significar tanto la emergencia inesperada de una innovación histórica como su carácter de constructo social, artefacto interesado, ficción retórica e ideología movilizadora.

Pues bien, aquí propongo entender la invención académica del concepto de *género* en el mismo sentido en que se habla de la invención política del concepto de *nación*. Al fin y al cabo, se trata en ambos casos de *identidades colectivas*, que tienen tanto de definiciones sociales de la realidad como de ideologías políticamente movilizadoras. El problema surge cuando a partir de una *ficción* semejante se pretende construir también un objeto de estudio científicamente relevante, pues siempre se plantea la sospecha de alguien intenta colar gato por liebre, con el riesgo añadido de que el conejo que salga de la chistera no sea más que *ciencia-ficción*. Y entonces, ¿quién está engañando a quién?

Mi temor es que la institucionalización académica de los estudios de género, lejos de servir a una estrategia emancipatoria, contribuya en realidad a prolongar, si es que no a reforzar, la discriminada segregación de las mujeres. Por lo tanto, cabe plantear la sospecha de que sólo se trate de un regalo envenenado: es decir, de una graciosa concesión otorgada por el paternalismo, al servicio indirecto de una estrategia de predominio masculino. Semejante sospecha no se puede probar pero sí sugerir con argumentos como los propuestos aquí. Para ello comenzaré por reexponer la hipótesis inicial sobre la *invención paternalista del género académico*. Después la contrastaré con otro caso de *invención masculina* relacionada con el género: me refiero a la *ficción* literaria propiamente dicha, donde también está emergiendo un nuevo *género literario de narrativa femenina sólo para mujeres*. Y por último discutiré el status científico de los estudios de género, planteando el peligro de su caída en la *ciencia-ficción*.

Sólo para mujeres

Si se me permite retomar el símil que propuse en aquel texto citado al comienzo, pero ahora utilizado en sentido opuesto, podría decirse que hoy «el

género» ya parece haberse convertido en toda una *variable independiente*, a juzgar por la autonomía docente e investigadora que han cobrado los *gender studies* (tal como se rotulan en la jerga angloamericana ideológicamente dominante) que proliferan por todos los *campus* universitarios de ciencias sociales. Así que la *independencia* académica obtenida por el género como objeto de estudio por derecho propio parece una conquista ineluctable.

Ahora bien, si nos dejamos aconsejar por la experiencia, el escepticismo o la sospecha, tenemos derecho a formular ciertas preguntas, que no son exclusivamente retóricas. Por ejemplo, esa *independencia formal*, ¿es también una *independencia sustancial* o se trata sólo de una apariencia ficticia, que maquilla y enmascara una realidad todavía *dependiente*? Esa *independencia* aparente ¿supone un auténtico giro innovador o no es más que una irrelevante *novedad*, destinada a contentar ahora pero defraudar a la larga las demandas de verdadero cambio?. Y sobre todo, ¿se trata de una *independencia conquistada* por el género antañón dependiente o de una graciosa concesión, paternalistamente *otorgada* por el género patriarcal del que todavía se depende?.

Consideremos el consabido *dictum* de Lam-pedusa («es preciso que algo cambie para que todo siga igual»), que fundamenta la hirschmaniana tesis de la *futilidad* (Hirschman, 1991). Según esa posible perspectiva, el giro hacia la especialización universitaria de los *estudios de género* no sería más que una maniobra maquiavélica o una finta distractiva. En este sentido, todo se reduciría a una concesión táctica puesta al servicio de una estrategia de mantenimiento y conservación del predominio masculino, que finge ceder una parte periférica del poder académico para poder reservarse el control selectivo de su núcleo duro, detentado en exclusiva por las restringidas redes masculinas (Gil Calvo, 1997: 149-178). Por lo tanto, sólo se trataría de un envenenado *regalo* destinado a explotar la credulidad del género dependiente, dócilmente dispuesto a conformarse con unas tentadoras migajas de autonomía académica. Todo ello en perfecta consonancia con la más rancia tradición de paternalismo masculino.

Semejante sospecha no resulta fácilmente desechable, por mucho que quepa criticarla como muestra paranoica de infundada manía

persecutoria. Pues si bien es verdad que proliferan las asignaturas y los programas de estudios de género, creciendo a mayor velocidad todavía el número de alumnas que los eligen y frecuentan (aunque no sea éste lugar para proceder a cuantificaciones de ningún tipo), no es menos cierto que tales áreas resultan automáticamente relegadas a la categoría residual de *marías* o *floreros*, ocupando uno de los últimos lugares del *ranking* en la correlación de fuerzas que se establece según la vigente distribución académica del poder docente, investigador y científico. Y lo peor es que las áreas consideradas como más relevantes, influyentes o *serias* parecen completamente inmunizadas contra el contagio del enfoque o el paradigma del género.

Tanto es así que, de acuerdo a la tesis hirschmaniana de la *perversidad* (Hirschman, 1991), cabe pensar en la aparición de efectos colaterales, potencialmente contraproducentes. La hipótesis sería la siguiente. En un primer momento, y ya fuera como conquista merecida o concesión otorgada, se introdujo la innovación académica de los estudios de género. Pero luego, como consecuencia imprevista, ha aparecido su segregación docente, produciéndose una discontinuidad académica entre *el centro* del sistema, formado por las áreas de conocimiento *duras* o *serias* de predominio masculino, que componen la parte del león, y *la periferia* de áreas más fáciles, ligeras o *blandas* donde se albergan los estudios de género, concentrándose en ella el grueso del alumnado y profesorado femeninos. Esta hipótesis de la segmentación académica en función del género es deudora del modelo propuesto por Piore sobre la segmentación del mercado de trabajo (Piore, 1983), y es también coherente con la todavía vigente segregación laboral de las ocupaciones según el género (Dex, 1991).

Ahora bien, una vez que esta lógica segregacionista se lleva hasta su extremo, aparece la discriminación como efecto perverso inevitable. Y los estudios de género terminan por convertirse en un *ghetto*, en una reserva *rosa* o en un *homeland*, dentro del régimen del *apartheid* académico: *ghetto* independiente, sí, pero sólo en tanto que subordinado, marginal y excluido. Ésta es la auténtica cara oculta de la reducción del género femenino a variable independiente. Pues como legítima defensa frente a la discriminación, el género segregado se ve obligado a

reinvidicar su autoexclusión. Y así, de la autonomía integracionista se pasa sin solución de continuidad a la independencia excluyente. Es la senda recorrida por el feminismo de la diferencia, que sólo conduce al callejón sin salida de la dualización del género.

Dualismo y doble identidad



para visualizar o reconocer el peligro de caída en la dualización que conlleva la segregación académica de los estudios de género, nada mejor que compararla con la que ya se ha producido en otros ámbitos. Por ejemplo, en el de la (llamada) *literatura femenina* o *literatura para mujeres*, que es uno de los casos más típicos de *invención literaria* del género y al mismo tiempo de invención de un nuevo *género literario*. En efecto, de un tiempo a esta parte se está generalizando el estereotipo de que existe una forma diferencial femenina tanto de escribir como de leer: y el prejuicio funciona tanto en términos negativos, que menosprecian el género literario femenino (Freixas, 1999), como positivos, que lo sobrevaloran (Peñamarín, 1997). Las causas de esta reciente invención son varias, destacando es especial la evolución del mercado editorial, donde las lectoras han pasado a ser claramente mayoritarias al compás del incremento de la escolaridad femenina (Gil Calvo, 1993 y 1997: 181-201): de ahí la creciente demanda tanto de autoras como de narrativa escrita *para mujeres*.

¿Existen razones que justifiquen la existencia de una modalidad diferente de escritura femenina, escindida de la *universal* o masculina y quizá simétricamente *opuesta* a ésta?. Consideremos los argumentos que aportan las autorizadas voces de Sandra Gilbert y Susan Gubar. En su conocida obra de referencia, *La loca del desván*, estas feministas y críticas literarias rastrear las señas de identidad diferencial que cabe reconocer en la tradición literaria de autoras como Jane Austen, Mary Shelley o las hermanas Brontë, fundadoras de la moderna sensibilidad femenina (Gilbert y Gubar, 1998). Y como uno de sus argumentos principales hay que señalar la temática de la *doble*

identidad que da título a su libro, pues *la loca del desván* es Bertha Mason: *la doble* o *alter ego* de Jane Eyre, la heroína de Charlotte Brontë.

Entre nosotros, ha sido Antonio Ballesteros quien mejor ha retomado esta temática de la doble identidad introducida por Gilbert y Gubar, desarrollándola en su tesis doctoral (precisamente titulada *Narciso y el doble*) que versa sobre el narcisismo literario contemplado a través de la dialéctica del espejo (Ballesteros, 1998). Aquí se analizan no sólo las mismas obras femeninas contempladas por Gilbert y Gubar (*Frankenstein*, *Cumbres borrascosas*, *Jane Eyre*) sino que además se extienden los mismos argumentos a toda la tradición literaria basada en la reflexividad especular que se establece entre el Sujeto y su Doble: *Alicia* (Carroll), *Dr. Jekyll y Mr. Hyde* (Stevenson) y *El retrato de Dorian Gray* (Wilde), así como sus inversiones especulares: *Drácula* (Stoker) que carece de reflejo, *Peter Pan* (Barrie) que carece de sombra y *El hombre invisible* (Wells) que carece de imagen.

La doble identidad refleja la escisión entre la imagen pública, socialmente construida en interacción con el *otro generalizado* de Mead, y la propia imagen privada, autista y autorreferente, sólo reconocible en el secreto de la propia intimidad. Y las relaciones especulares entre ambas identidades son desiguales, injustas, asimétricas, dolorosas e hirientes, pues el reflejo público que devuelve el espejo siempre sojuzga y compromete a la humillada identidad clandestina. Por eso las identidades precarias o sometidas (como son las homosexuales y femeninas), en tanto que obligadas a representar una imagen ajena y alienante que se les impone para dominarlas, recurren en legítima defensa a la invención ficticia de una doble identidad.

Así surge la literatura femenina como intento de *romper el espejo* impuesto por la definición masculina de la realidad. En *El paraíso perdido*, Milton había decretado la condena de Eva desde el mismo momento en que se llenaba de vanidad al descubrir su imagen reflejada en el espejo. Pues bien, las hijas literarias de Milton se proponen desmentir su profecía, buscando en el espejo no su imagen narcista sino su verdadera otredad, por monstruosa que pueda resultar: es el caso de la criatura de *Frankenstein*, cuando aprende a odiar a

su creador tras descubrirse a sí misma reflejada en las aguas...

¿Quién es *el doble* de la escritora o de su heroína?. Puede ser la sociedad, el patriarcado, su familia o ella misma, en tanto que obligada a desempeñar un papel ajeno impuesto por la sociedad patriarcal. O puede ser tanto su madre (si recordamos que la madre de Mary Shelley era Mary Wollstonecraft) como su hija, a partir de la interpretación de Nancy Chodorow que define la individuación femenina como vinculada a la identificación con la madre y con la hija (Chodorow, 1984). Pero en todo caso, el doble de la autora, como el de la lectora que se identifica con ella, no puede ser nadie más que sí misma. La escritora escribe para poder ser su propia autora, negándose a seguir siendo la obra creada por otros autores (su padre, su marido, su familia, su sociedad) ajenos a ella misma. Pues la escritora usa su propia obra como si fuera un espejo en el que poder reconocerse como autora de sí misma, defendiéndose de su *otro yo* alienante que la sujeta y enajena. Así es como deja de ser un Objeto creado por otros y para otros, pasando a erigirse en el único Sujeto de sí misma.

De este modo, la literatura femenina se convierte en autorreferencia emancipadora. Sostenía Stendhal que la novela debe ser un espejo colocado a la vera del camino. Pues bien, si aceptamos la perspectiva propuesta por Gilbert y Gubar, advertiremos que varones y mujeres hacen un uso diferencial del espejo de Stendhal. Los hombres hacen un uso objetivo, referencial y transitivo, tratando de ver a través del espejo qué es lo que hay fuera de ellos, a lo largo del camino. En cambio, las mujeres hacen un uso no intransitivo pero sí reflexivo, subjetivo y autorreferente, intentando ver reflejada en el fondo del espejo su auténtica identidad personal: única, intransferible y singular.

¿Ya no hay, entonces, camino, como quería Stendhal?. Nada de eso, pues sigue habiendo camino: pero ahora el camino que hay dentro del espejo es la senda de la propia vida, que se aprende a recorrer escribiendo y leyendo. Pues la escritura femenina es una lectura sagrada: un manual de autoayuda y un sendero emancipador, cuyo hilo narrativo traza un camino de salvación. Así es como Anthony Giddens ha podido explicar la propensión femenina por la lectura moderna como un instrumento emancipador, donde se aprende a construir el propio

destino con constancia y autodeterminación (Giddens, 1995).

Pero esta elección que se hace de un uso diferencial de la literatura tiene una consecuencia imprevista, y es convertir la escritura femenina en una obra de tesis, en definitiva instrumental, programática y utilitaria, donde la búsqueda de calidad estética resulta subordinada a la obtención de efectos retóricos o persuasivos sobre sus usuarias. Así es como la narrativa femenina termina por parecerse a los libros de cocina o a los manuales terapéuticos, donde se acumulan recetas mágicas y consejos prácticos de seguro efecto sobre la vida sentimental o familiar de unas lectoras que ansían aprender a rehabilitarse.

Y este uso programático de la narrativa femenina de tesis irrita especialmente a los usuarios masculinos, que buscan en la literatura algo completamente diferente. Frente a la lectura sagrada que ofrece caminos de salvación, los varones prefieren hacer una lectura deportiva que valora por encima de todo las experiencias originales, innovadoras y formalmente gratificantes. El culto masculino por la competencia y los juegos de habilidad hace que la vara de medir la excelencia narrativa se centre sobre todo en la búsqueda de rigor verbal, coherencia argumental y destreza expositiva, mucho más que en los contenidos aleccionadores o moralizantes que pragmáticamente se puedan desprender de su lectura. De ahí que los críticos masculinos tiendan a infravalorar la calidad de la narrativa femenina porque la consideran un mero *invento*, al que atribuyen un carácter de producto artificial, fabricado por encargo para servir a objetivos extraliterarios y privado por lo tanto de sentido y verosimilitud.

Género y ciencia-ficción

Pues bien, *mutatis mutandis*, algo análogo a cuanto ocurre con la literatura *para mujeres* es lo que sucede en el mundo universitario con los *estudios de género*, que han pasado a constituir un nuevo y perfectamente respetable *género académico* por derecho propio. De hecho, el paralelo entre ambos *inventos* puede extenderse incluso a la explicación del motor de su éxito,

pues es el *tirón de la demanda* lo que más parece impulsar su creciente auge comercial e institucional.

Ahora bien, la analogía entre ambas invenciones puede llevarse todavía más allá, pues la dualización también afecta a los estudios de género. La temática de la doble identidad halla su equivalente aséptico en la distinción *sexo/género*, pero donde más se destaca la convergencia entre ambas perspectivas es en su común carácter reflexivo, autorreferente y, sobre todo, *especular*. De hecho, los estudios de género funcionan en la práctica como *un espejo* en el que buscan reflejarse las mujeres universitarias para poder erigirse en sujetos, reconocerse como autoras de sí mismas y, en definitiva, reconstruir con terminología públicamente respetable su propia identidad.

Y eso no sucede con la sociología dominante que, de acuerdo al modelo deportivo masculino, tiende a producir no discursos autorreferentes sino juegos de competición estratégica, confirmando así el paradigma de Gilligan (1985). Es verdad que la temática de la reflexividad está de moda ahora en la sociología masculina (Beck, Giddens y Lash, 1997; Lamo de Espinosa 1990 y 1993), pero se trata de una reflexividad transitiva, sólo entendida como relaciones de interferencia y solapamiento entre el conocimiento y sus objetos de referencia. Pero continúa habiendo separación o distinción neta entre sujetos y objetos de conocimiento, que no se confunden ni se identifican.

En cambio, la reflexividad de los estudios de género es autorreferente y, por lo tanto, circular, pues en ellos sujeto y objeto de conocimiento tienden por lo general a confundirse e identificarse entre sí. Lo cual resulta perfectamente legítimo en la ficción literaria, que es desde luego una vía tan válida de conocimiento como la científica (Snow, 1977). Pero lo que no se puede hacer es mezclar y confundir las dos vías de conocimiento, haciendo pasar por ciencia la literatura.

Es lo que por ejemplo sucede tantas veces en el ámbito de los *estudios culturales*, con los que tan emparentados están los *estudios de género* (Ferguson y Golding, 1998; Curran, Morley y Walkerdine, 1998). Como han señalado Sokal y Bricmont (1999), en los *cultural studies* proliferan sin control alguno las *imposturas intelectuales*, convirtiendo semejante

género académico en auténtica *ciencia-ficción*. Pues bien, parece urgente prevenir la tentadora contaminación, evitando en la medida de lo posible que el *género académico* de los *gender studies* se convierta también a la ciencia-ficción. Ahora bien, la pérdida del rigor científico no es el único peligro que se deriva del encierro en la circularidad autista, pues peor parece todavía el riesgo de caída en la tendenciosidad, el sectarismo y la manipulación.

Como sostuvo Weber (1973), hay que separar la formulación de los juicios de hecho de la formulación de los juicios de valor. Otra cosa implica la caída inevitable en el etnocentrismo, apartándose de la búsqueda de objetividad universalista que debe presidir la investigación científica. Pues éste es el mayor peligro que corren los estudios de género, a saber, la caída en la autorreferencia circular, como mecanismo de defensa ante la segregación discriminatoria y excluyente. Pero así no se hace ciencia sino pseudo-ciencia: es lo que intentó en el pasado la ciencia revolucionaria que se pretendió poner al servicio del proletariado, fracasando doblemente tanto en el sentido científico como en el revolucionario. Y hoy las identidades de género que buscan emanciparse debieran aprender aquella lección: no vaya a ser que, si la olvidan, se vean obligadas a repetir absurdamente el mismo viejo error.

La ciencia tendenciosa se autocondena doblemente, pues no sólo deja de ser científica, perdiendo su capacidad explicativa, sino que además perjudica sin querer a los sujetos que busca emancipar. Éste es el peor peligro que corren los estudios de género: el de dejarse llevar por la autorreferencia hasta encerrarse en un círculo vicioso estéril y autoexcluyente, capaz de clausurar toda referencia externa perdiendo contacto con la realidad. Lo cual implicaría reforzar la segregación estructural causada por la lógica de la discriminación masculina. Pues nada congratularía tanto a la resistencia opuesta por el paternalismo como la conversión de los estudios de género en un gineceo académico: estéril, ocioso, gratuito, metafísico y, en definitiva, inofensivo.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Benedict (1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- BALLESTEROS, Antonio (1998): *Narciso y el doble en la literatura fantástica victoriana*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha.
- BECK, U., GIDDENS, A. y LASH, S. (1997): *Modernización reflexiva*, Madrid, Alianza.
- CHODOROW, Nancy (1984): *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona, Gedisa.
- CURRAN, James, MORLEY, David y Valerie WALKERDINE (1998), comps.: *Estudios culturales y comunicación*, Barcelona, Paidós.
- Shirley DEX, (1991): *La división sexual del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- FERGUSON, Marjorie y GOLDING, Peter (1998), eds.: *Economía política y estudios culturales*, Barcelona, Bosch.
- FREIXAS, Laura (1999): «La novela femenil y sus lectoras: la crítica española frente a la narrativa de mujeres», revista *Claves* n.º 92, pp. 78-80, Madrid, mayo 1999.
- GIDDENS, Anthony (1995): *La transformación de la intimidad*, Madrid, Cátedra.
- GIL CALVO, E. (1993): *La era de las lectoras. El cambio cultural de las mujeres españolas*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- (1996): «El análisis académico del género femenino: la reducción de las mujeres a variable dependiente», en M.ª Angeles Durán (ed.), *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*, pp. 297-304, Madrid, CIS.
- (1997): *El nuevo sexo débil. Los dilemas del varón posmoderno*, Madrid, Temas de Hoy.
- GILBERT, Sandra y GUBAR, Susan (1998): *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, Col. Feminismos.
- GILLIGAN, Carol (1985): *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, México, FCE.
- HIRSCHMAN, Albert (1991): *Retóricas de la intransigencia*, México, FCE.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1990): *La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico*, Madrid, CIS.
- (1993): «La interacción reflexiva», en Lamo de Espinosa y Rodríguez Ibáñez (eds.): *Problemas de Teoría Social Contemporánea*, pp. 387-434, Madrid, CIS.
- PEÑAMARÍN, Cristina (1997): compiladora: «Contar la experiencia: mujer y subjetividad», monográfico de la *Revista de Occidente* n.º 190, Madrid, marzo 1997.
- PIORE, Michael J. (1983): «Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo», en Luis Toharia (comp.), *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, pp. 193-221, Madrid, Alianza.
- C. P. SNOW (1977): *Las dos culturas*, Alianza, Madrid.
- SOKAL, Alan y BRICMONT, Jean (1999): *Imposturas intelectuales*. Barcelona, Paidós.
- WEBER, Max (1973): *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires, Amorrortu.